BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

EN EL PATROCINIO DE ESTE NUMERO HAN CONTRIBUIDO:

Caja Rural Burgos

Caja de Burgos

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Edita: Institución Fernán González Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º Edificio del Consulado 09003 BURGOS Telf.: 947/2004 92 ISSN: 0211-8998 Depósito legal: BU-7. – 1958

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN GONZALEZ



BURGOS

Año LXXIV

N.º 210

Año 1995/1

The fact that the first the same of the sa

The Prince of Control of Control

MITELIN

SHILLSFIOD MARKEN MODULITZM



200000

- Children Co.

YIZZ IND





INDICE

	Página
Itinerarios cidianos en el Cantar de Mío Cid	9
Un tímpano con una inscripción inédita de cronología románica en Vi- llavés (Burgos)	
Las últimas versiones aparecidas sobre la fundación del monasterio de Oña. Su toponimia	43
Bibliografía del monasterio de San Pedro de Cardeña	67
Abadologio del monasterio de San Pedro de Arlanza. Siglos X-XIX Ernesto Zaragoza Pascual	. 85
Iglesia y sociedad en la Edad Moderna: La Merindad Menor de Casti- lla Vieja (Burgos)	. 111
El mecenazgo artístico de D. Pedro de Acuña, Arzobispo de Santiago de Compostela	
El taller retablista barroco de Briviesca	. 189
Los profesores burgaleses del Real Colegio de Cirugía de Burgos (1179- 1824)	
Bibliografía	. 225
Vida académica. El V Centenario del Consulado de Burgos (1494-1994)	. 231

30/07/

A CONTRACT OF THE PARTY OF THE

The part of the latest

To prove the section of the section

موانده الراوانية والشخط بين بين بين بين المساور بالمساور والمساور المساور والمساور المساور والمساور والمساور و مقدم الما والرامي على من المساور والمساور وا



The second secon

Mark T. K. H. (1997) "The physical behavior of the state of the parties of the state of the s

A STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY O

The Part of the International State of the Spiriture of the Court of the Spiriture State of

THE CANCEL LANGE IN Law restricts at Jan. Place of America.

I D. C. COLLEGE CARRIED F. SERVINE, L., Disse splitses de Internal service de Carriela de La mandral destantament deputition Junto del Sen

SHALLS T WHITE THE STREET

- And the Company of th
- All III. Diese in American International de Marigal, disputing de Clara, .
 - , I'm promise field Street Street Street

The day they be the manifestory with the first been deposed.

نصير من منشوب و در و در موسوس و در الناسان المساول المساول المساول المساول المساول المساول المساول ا





BIBLIOGRAFIA

G. MARTINEZ DIEZ-S. FRANCIA LORENZO, De Itero de la Vega a S. Nicolás del Real Camino. Piedra y vida. Diputación Provincial de Palencia 1994; 314 págs., 49 láminas y 8 mapas.

Yuxtapone esta obra dos monografías complementarias y de índole diversa: la del P. Gonzalo Martínez sobre *El Camino de Santiago en la provincia de Palencia* (p. 9-112) y la del canónigo Santiago Francia, titulada *Vida religiosa y social* (p. 115-269) en las localidades palentinas relacionadas con el "Camino".

Se abre la primera parte con una breve introducción ambientadora acerca de las peregrinaciones jacobeas, para recorrer después, paso a paso, los 64'3 km. del "camino" en la provincia palentina y fijar exactamente su trazado original, del que aún se conservan diversos tramos que suman unos 26 km. a lo largo de ese trazado se aporta, en estilo escueto y preciso, un rimero de datos sobre las 16 localidades por cuyos términos discurre el "Camino", así como sobre los hospitales y las ermitas.

Es un trabajo meticuloso para el que, además de una rica documentación, ha entrado en juego un inteligente trabajo de campo, que ha hecho posible la correcta utilización e interpretación de los documentos de archivo. Se superan así los clásicos estudios sobre el "Camino" en este importante tramo y se ofrece base histórica solidísima para recuperar el trazado auténtico de la ruta por la que en siglos pasados peregrinaron a Santiago tantas y tan variadas gentes.

En la segunda parte D. Santiago Francia, a partir de materiales reunidos para un trabajo más amplio sobre la "cura pastoral en la diócesis de Palencia", se ciñe a la franja del "Camino" para ver "cómo eran las personas, el ambiente, la vida en las iglesias, en los conventos, en las casas, en la calle, en la cofradía, en los hospitales; para descubrir cómo vivían los acontecimientos grandes y pequeños, festivos y dolorosos, propios y ajenos, religiosos y sociales" (p. 116-117).

Un programa tan amplio se desarrolla en tres capítulos: los factores de la vida religiosa y social, las manifestaciones de la misma y algunos aspectos del culto a Santiago, vistos a través del arte, las leyendas y las tradiciones. La documentación utilizada (sínodos un tanto tardíos –desde 1344–, autos de visita pastoral –desde 1557–, reglas y libros de cofradías), así como la bibliografía sobre influencias monásticas, apenas se refieren a la etapa más floreciente de la peregrinación, es decir, la anterior al s. XV. En buena parte el estudio refleja la situación religiosa postridentina, que aporta escasa especificidad al "Camino". Sin embargo, el estudio por sí mismo es extraordinariamente valioso y lo será más aún cuando el autor lo amplíe, con los datos que tiene reunidos, a toda la diócesis de Palencia.

Ambos investigadores merecen nuestro agradecimiento, así como la CE-CEL y la Diputación de Palencia, que han subvencionado esta publicación.

NICOLAS LOPEZ MARTINEZ

ZAPARAIN YAÑEZ, María José: El Monasterio de Santa María de la Vid. Arte y Cultura. Editorial Religión y Cultura. Madrid 1994.

El presente libro, fruto del paciente tesón y de la ya reconocida valía investigadora de la Dra. Zaparaín Yáñez, nos acerca al complejo devenir del Monasterio de Santa María de la Vid. La autora ha sabido tomar el pulso a las piedras conventuales e integrar, de forma perfecta, su Historia y su Arte. Solamente desde un exhaustivo conocimiento del edificio y su mobiliario, así como de su documentación, se ha podido culminar un trabajo tan sólido como éste. Por otra parte, los profundos estudios que la autora ha desarrollado sobre la zona donde se ubica el edificio, así como su sólida formación académica, han permitido encuadrar y valorar las diversas manifestaciones estéticas conventuales en el contexto comarcal y nacional. Por ello, el trabajo trasciende la mera concepción descriptiva. No nos encontramos ante una guía al uso, aunque también puede utilizarse como tal, sino ante un profundo estudio académico en el que se nos proporcionan importantes aportaciones y que, sin duda, se convertirá en obligado punto de referencia para aquellos que quieran realizar, en el futuro, un acercamiento global a la arquitectura burgalesa de la Edad Moderna.

El Monasterio de Santa María de la Vid, al igual que otros cenobios de origen altomedieval, tiene unos orígenes inciertos que parecen remontarse al segundo cuarto del siglo XII, quedando su fundación ligada al noble castellano Domingo de Campdespina. Lo cierto es que, en 1156, la abadía

se asienta. de forma definitiva, en su actual emplazamiento, uniéndose este hecho a una tópica aparición de una imagen mariana en la época de Alfonso VII. La orden premostratense se hizo cargo del monasterio y regirá sus destinos desde la fundación hasta la Desamortización en 1835. En ese instante, el edificio quedará deshabitado hasta 1865, fecha en la que la comunidad agustiniana se hará cargo del mismo poniendo freno a su degradación y comenzándose así una segunda etapa de esplendor en la vida de la casa.

Artísticamente la Vid se nos presenta como el complejo resultado de los siglos y de sus cambiantes gustos. Aparece como una amalgama de estilos que, sin embargo, quedan perfectamente integrados. Los restos más primitivos del conjunto se ubican en el claustro que, aunque reconstruido en el siglo XVI y transformado en el XVIII, mantiene algunos elementos románicos como los arcos de entrada a la primitiva y desaparecida sala capitular. Pero, sin duda, el elemento más destacable es la capilla mayor. Financiada por don Iñigo López de Mendoza y don Francisco de Avellaneda comenzó a construirse en 1522 aunque no se culminaría hasta medio siglo más tarde, interviniendo maestros tan cualificados como Sebastián de Oria, Bartolomé de Pierredonda, Pedro y Juan de Resines y Juan de Vallejo. Este grandioso espacio octogonal, elevado en altura, se nos presenta como un magnífico ejemplo de ámbito litúrgico-funerario inspirado en la Capilla del Condestable de la Catedral burgalesa y que también se desarrolló en otros puntos de la provincia de Burgos ligados al mecenazgo de los Velasco. Las naves de la iglesia se levantan, en su mayor parte, en el siglo XVIII, aunque su estilo trata de adaptarse a los esquemas del siglo XVI. Los siglos XVII y XVIII fueron pródigos en la ampliación del monasterio. En estos instantes se completa el compás y se construyen la fachada conventual, la sacristía, la gran escalera, la biblioteca y la grandiosa fachada de la iglesia. Esta se nos presenta como una de las más notables realizaciones arquitectónicas dieciochescas burgalesas. Articulada en dos cuerpos, uno de portada y otro de espadaña, aparece como uno de los elementos más definitorios de la Vid. En las dependencias conventuales se custodia un rico patrimonio mueble en donde destaca el gran retablo mayor con pinturas napolitanas del siglo XVI, la bella talla gótica de la titular, el coro, la colección de pinturas... y, por supuesto, la librería con su rico patrimonio bibliográfico, ejemplo de la preocupación cultural del monasterio.

Nos nos resta más que felicitar a la autora por el resultado de su investigación y agradecerla su aportación a la bibliografía artística burgalesa con este estudio, ejemplo de aproximación monográfica a la vida de un edificio.

RENE-JESUS PAYO HERNANZ

DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS, Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. Burgos, 1994; 657 págs., 16 láms.

La conmemoración de los cinco siglos transcurridos desde la creación del Consulado de Burgos, en 1494, ha constituido el justificado pretexto para la celebración de un Simposio Internacional donde se han dado cita quienes se dedican a las distintas especialidades de investigación histórica y jurídica relacionada con una institución que expresaba la culminación de la trayectoria comercial de la ciudad castellana, convertida en eje articulador de las relaciones mar/tierra desarrolladas por Castilla, como expresó, en la conferencia inaugural, el doctor Suárez.

Las Actas publicadas facilitan el acceso a las interesantes aportaciones ofrecidas durante los días del encuentro científico, desde distintas perspectivas formales, metodológicas, temáticas y geográficas ampliando la trayectoria iniciada por Manuel Basas Fernández, pionero en el estudio de la Institución consular, cuya personalidad fue evocada con frecuencia.

El conjunto de las ponencias se abre con el vivaz y preciso cuadro, dibujado por el doctor Angel García Sanz, sobre la sociedad y la economía de las tierras de la Cuenca del Duero durante los siglos XV y XVI, que proporciona el trasfondo en el que puede proyectarse el exhaustivo análisis de la ciudad de Burgos tardomedieval, realizado por el doctor Bonachía, quien incorpora el planteamiento de los problemas metodológicos que suscita la historia urbana. Ambas conectan con el sistemático y claro diseño del panorama comercial europeo verificado por el doctor Ladero, quien fija las coordenadas del intercambio y las implicaciones financieras correspondientes en los centros mercantiles más relevantes del continente a finales del S. XV. Estos estudios proporcionan las referencias inmediatas y lejanas en las que ha de ubicarse la gestión de la Corporación burgalesa, que responde a un tipo de organización cuya jurisdicción es caracterizada sincrónica y diacrónicamente por el doctor Coronas.

Las exposiciones mencionadas constituyen el preludio de las elaboradas sobre aspectos más concretos, como la actividad comercial desencadenada en torno al Consulado. Hay que destacar, al respecto, la disertación ofrecida por el doctor Casado que representa un esfuerzo de reconstrucción y explicación de la evolución de los flujos mercantiles que la ciudad castellana mantuvo con Europa, sobre todo con los Países Bajos, así como de la composición de las remesas intercambiadas, de los protagonistas y de los ámbitos de comercio más frecuentados. Precisamente desde estos destinos se aportan enfoques diversos de la labor desempeñada por los mercaderes burgaleses, obtenidos a partir de la documentación en ellos generada por sus transacciones. En este sentido, el doctor Vandewalle destaca el papel de los burgaleses como aglutinante de los negociantes castellanos en los Países

Bajos, en concreto en Brujas, así como su posición respecto a los demás núcleos de españoles y al resto de los consulados extranjeros radicados en la ciudad. Igualmente, el doctor Mollat pone de manifiesto las repercusiones del quehacer y procedimiento consular burgalés en las ciudades francesas de la costa atlántica, sobre todo en Rouan. Asimismo, la doctora Childs señala, en la dinámica general del comercio hispano-británico, cómo a finales del S. XV comerciantes de la ciudad castellana se localizan en Londres y Bristol, pero a título individual no como miembros de la institución. Si el Atlántico fue una orientación preferida no faltaron otras, como la corrobora la presencia en el giro de la cuenca mediterránea analizado por el doctor Dini a través de las transacciones italianas, singularmente florentinas. El desarrollo de este entramado mercantil originó sólidos intereses financieros, cuya influencia resulta meridiana tras el erudito análisis del doctor Ruiz Martín, al tratar las relaciones del Consulado burgalés con las ferias de pago castellanas, en especial las de Medina del Campo.

Dado que el comercio es una actividad con riesgo, sobre todo el comercio marítimo, son varias las ponencias relacionadas con la cobertura jurídica del mismo, con preferencia por el seguro marítimo. El doctor Tenenti ofrece sugerentes reflexiones sobre aspectos problemáticos de esta figura contractual y del proceso de definición de sus rasgos, cuyo minucioso análisis para la realidad española es realizado, a continuación, por el doctor Arcadio García Sanz, quien incorpora las últimas investigaciones sobre el tema. Un panorama que se complementa con la aportación del doctor Bernal referida al seguro indiano, contemplado tanto desde la historiografía como desde su aplicación en las relaciones con el Nuevo Mundo durante el S. XVI. El significado de Burgos en este cometido se manifiesta cuando la doctora Huxley resalta la versatilidad de sus aseguradores para adaptarse a las circunstancias cambiantes del comercio, al tiempo que expresa su relevante participación en la pesca de Terranova desarrollada por los vascos, mediante el seguimiento de algunas individualidades de la ciudad a ello dedicadas. Pero el sistema burgalés de seguro se proyecta hacia Bilbao y San Sebastián donde surgen núcleos de aseguradores que terminarán por relevar el protagonismo de la ciudad castellana a finales del S. XVI como expone el doctor Bakham.

En suma, el Simposio y las Actas por él generadas, además de dar a conocer nuevas fuentes documentales, presentan un estado de la cuestión muy actualizado sobre los distintos hilos que constituyeron la trama económica y jurídica del Consulado de Burgos, proporcionando pistas para futuras investigaciones que contribuyan a clarificar la realidad en la que la Corporación llevó a cabo su gestión, la cual desborda los límites de un análisis localista, imbricándolo con la vivencia histórica del España y del conjunto de Europa.

VIDA ACADEMICA EL V CENTENARIO DEL CONSULADO DE BURGOS (1494-1994)

Fray Valentin de la Cruz Cronista Oficial de la Provincia

Burgos atesora en su milenaria memoria hombres, gestas e instituciones que brillan con méritos singulares en las historias. Quizá una de las instituciones más sentidas, aunque no lo suficientemente conocida, sea la del Consulado de la Mar o Consulado de Burgos, concepto que puede extrañar en una ciudad del interior, pero que en Burgos fue un hecho de lógica consecuencia histórica. Nacida con buena estrella en el año 884, por derivación de su excelente situación estratégica, Burgos ascendió por todos los escalones del rango urbano, llegando a auténtica "Cabeza de Castilla" y a culminar en el siglo XV la conversión de una primitiva ciudad campesina y militar en una urbe financiera y mercantil del más alto nivel europeo.

La pragmática de los Reyes Católicos de 28 de septiembre de 1494 confirmaba la esplendente realidad y facilitaba los cauces y medios para que la anterior Universidad de Mercaderes de Burgos mejorara los resultados en beneficio de los reinos de Castilla y de Europa. Y así fue, al menos por espacio de un siglo, hasta que circunstancias exógenas quebraran la acción y pasión de una institución que expresaba con elocuencia la unidad de Europa y la creación de una riqueza que hoy todavía nos admira y beneficia.

No podría esta fecha pasar desapercibida en los anales presentes de Burgos y, en efecto, no lo ha sido, constituyendo el recuerdo de este Centenario el hecho cultural más notable de los celebrados en nuestra ciudad durante el año pasado del 94. La Diputación Provincial de Burgos, heredera de algún modo y parte del Consulado, suprimido a principios del siglo XIX, acordó la celebración condigna al suceso y nombró Coordinador General a nuestro querido compañero de Academia don Floriano Ballesteros Caballero. La Institución "Fernán González" se ofreció al señor Ballesteros para cooperar en cuanto fuera posible en el Centenario, resaltando que de los cinco Miembros de la Comisión Organizadora dos son Académicos Numerarios (Sres. Ballesteros e Ibáñez Pérez) y dos Académico Electo (Sr. Moreno Peña) y Académico Correspondiente (Sr. Casado Alonso).

Los actos conmemorativos fueron varios y la publicidad del evento intensa. Por cierto que en carteles y manifestaciones impresas se vio la mano certera de don Segundo Escolar, también Miembro de esta Institución. Don Segundo es el autor del sugerente monumento de hierro brillante y obscurecido que junto al Arlanzón, recuerda el Consulado de la Mar semejando al mástil de un galeón de los que nuestros mercaderes fletaran sobre el Océano.

Entre el 28 y el 30 de septiembre se celebró el Simposio en el que debemos resaltar su mérito general y sus características particulares: Se establecieron tres cotos o temas para mejor conocimiento del amplio tema. En el primero se abordaron las cuestiones previas de Economía y Sociedad Castellana de los siglos XV y XVI; Burgos en los albores del Consulado; El mundo comercial y financiero europeo (Ss. XV y XVI) y El Comercio internacional burgalés en los Ss. XV y XVI, cuestiones que esclarecieron los insignes profesores ANGEL GARCIA SANZ (U. de Valladolid); JUAN ANTONIO BONACHIA HERNANDO (U. de Valladolid); MIGUEL LADERO QUESADA (U. Complutense) e HILARIO CASADO ALONSO (U. de Valladolid).

El segundo día se dedicó concretamente al Consulado del Burgos con lecciones magistrales de SANTOS CORONAS GONZALEZ (U. de Oviedo): La jurisdicción mercantil de los Consulados del Mar; de ANDRE VANDEWALLE (Archivero Municipal de Brujas): El Consulado de Burgos en los Países Bajos; de MICHEL MOLLAT (Académico de la Historia. París): El Consulado de Burgos en las ciudades francesas; de BRUNO DINI (Universidad de Florencia): Mercaderes españoles en Florencia (1480-1530) y de doña WENDY R. CHILDS (Universidad de Leeds): La presencia del Consulado de Burgos en Inglaterra.

El último día se afrontó por los ponente el tema particular de los Seguros Marítimos. Los profesores ALBERTO TENENTI (Ecol. des H. E. en S. París), ARCADIO GARCIA Y SANZ (U. de Castellón), MIGUEL BERNAL (U. de Sevilla), SELMA HUSLEY y MICHAEL BARKHAM (Inglaterra) y FELIPE RUIZ MARTIN (Académico de la Historia. Madrid) abordaron respectivamente los problemas de La Aseguración Marítima en Europa en los s. XV y XVI, El Seguro Marítimo en la carrera de Indias: Los Seguros burgaleses y El Consulado de Burgos en las vías de pagos de Castilla.

Este importantísimo Simposio tuvo sus solemnes sesiones de Apertura y de Clausura. En la primera, abierta con un Saludo del Coordinador del Centenario, Sr. Ballesteros, pronunció un discurso el Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, don Fernando Bécker, y en la Clausura habló don Jesús Merino, Consejero de Fomento. Aun hubo tiempo para los inevitables e interesantes visitas a monumentos burgaleses en las que tanta parte tuvieron los hombres del Consulado. Así se visitaron los templos de San Gil y San Nicolás y en el Palacio de Castilfalé el Ayuntamiento de la capital ofreció una solemne recepción. El Grupo Medioevum dedicó a Profesores y Asambleístas un relato Concierto de música medieval.

Un centenar largo de matriculados siguió tan interesante Simposio, realizado con todo el rigor científico y a una elevada exposición académica. Para que la masa media, culturalmente hablando, de los burgaleses no se perdiera el adecuado conocimiento de tan relevante tema, se preparó y se ejecutó en el mes de noviembre de ese mismo año 94 un ciclo de conferencias que expusieron admirablemente profesores de la Universidad de Burgos y otras personalidades afines. Fue un éxito en todos los conceptos.

Entre el 7 y el 18 de noviembre pasados se cumplió el siguiente y lucido programa: Dr. EMILIANO GONZALEZ DIEZ: La Institución Consular en la Historia del Derecho; Dr. LUIS MARTINEZ GARCIA: La Sociedad burgalesa a fines del siglo XV; Dr. JOSE MORENO PEÑA: Las comunicaciones en la época del Consulado; Dr. ANTONIO ACUAREZ TEJEDOR: La lengua de los mercaderes en el Renacimiento; Dra. EMELINA MARTIN ACOSTA: Los mercaderes burgaleses en la carrera de Indias; Dr. ALBERTO C. IBAÑEZ PEREZ: El mecenazgo de los mercaderes burgaleses; y Dr. JOSE

MARIA DE LA CUESTA SAINZ: Consulados y Tribunales de Arbitraje. Las conferencias se pronunciaron en la acogedora tribuna de la Casa del Cordón y el público supo agradecer y saborear tan admirable oferta cultural.

El V Centenario del Consulado de Burgos dirá otras palabras importantes a través de las publicaciones que ya han aparecido y otras que aparecerán. Así, se editó en edición facsímil la obra *El Consulado de Burgos* del llorado profesor don MANUEL BASAS FERNANDEZ, uno de los más profundos conocedores de la institución consular de Burgos y el que desbrozó científicamente su conocimiento. Igualmente, al modo facsimilar se ha editado el estudio de don ELOY GARCIA DE QUEVEDO sobre las *Ordenanzas del Consulado de 1538*.

Ya han aparecido también las *Actas del V Centenario del Consulado*, un hermoso volumen en el que se recogen las lecciones magistrales del Simposio reseñado. Y todavía quedan partes del programa por aparecer. Todo lo cual es un ejemplo vivo de eficacia y de seriedad.

La Diputación Provincial puede estar satisfecha de estos resultados, conseguidos por unos espíritus altruistas, dignos descendientes de aquellos burgaleses creadores de riqueza y empleadores de la misma en mecenazgos espléndidos. El Consulado de Burgos fue una institución digna de luz y de memoria.

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

PRESIDENTE-PATRONO:

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

DIRECTOR DE LA ACADEMIA:

Ilmo. Sr. D. Nicolás López Martínez

VICE-DIRECTOR:

Excmo. Sr. D. José María Codón Fernández

CENSOR:

Ilmo, Sr. D. Alberto C. Ibáñez Pérez

BIBLIOTECARIO:

Ilmo, Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero

TESORFRO:

Ilmo. Sr. D. Marcos Rico Santamaría

SECRETARIO:

Fray Valentín de la Cruz

ACADEMICOS NUMERARIOS:

Ilmo. Sr. D. Luis Belzunegui Arruti

Ilmo. Sr. D. Demetrio Mansilla Reoyo

Ilmo. Sr. D. José Luis Reoyo Díez

Ilmo. Sr. D. José María Zugazaga Marina

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Elorza Guinea

Ilmo. Sr. D. Carlos Frühbeck de Burgos

Ilmo, Sr. D. Alvaro Díaz Moreno

Ilmo. Sr. D. Segundo Escolar Díez

ACADEMICOS ELECTOS:

Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía

Ilmo, Sr. D. Gonzalo Martínez Díez

Ilmo, Sr. D. José L. Moreno Peña

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

ACADEMICOS HONOBARIOS

Excmos, e Ilmos, Sres :

- D. Antonio M.ª Oriol y Urquijo
- D. Francisco Ruiz Jarabo
- D. Julio Lago Alonso
- D. Conrado Blanco Plaza
- D. Luis Cervera Vera
- D. Félix Pérez y Pérez
- D. José Manuel Reol Tejada
- D. José Crisanto López Jiménez
- D. Rafael Mendizábal v Allende
- D. José Antonio Abásolo Alvarez

- D. Adolfo de Miguel Garcilópez
- D. Luis Guillermo Perinat y Elio (Marqués de Perinat)

Excma. Sra. Duquesa de Rivas

- D. José Valverde Madrid
- D. Vicente Proaño Gil
- D. Clemente Horcaio Pérez
- D. Agustín Lázaro López
- D. Francisco J. Isasi Martínez

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

Excmos, e Ilmos, Sres,:

- D. Valentín Dávila Jalón
- D. José María de Mena (Sevilla)
- D. José Sanz y Díaz (Madrid)

Rvdo. P. Ignacio Omaechevarría,

- O.F.M. (San Sebastián)
- D. Ruperto Lafuente Galindo (Madrid)
- D. Agustín Merck y Bañón (Valencia)
- D. Miguel García de Obeso (Madrid)
- D. Gregorio Díez Canseco (Madrid)
- D. Luis Gómez de Aranda (Madrid)
- D. Víctor Villanueva Vadillo (Madrid)
- D. Justo García Morales (Madrid)
- D. Antonio Cillero Ulecia (Madrid)
- D. Ricardo Lancáster Jones (México)
- D. Jaime Santamaría (U.S.A.)
- D. Benito del Castillo (Madrid)

- D. José Belmonte (Bilbao)
- D. Ginés Hernández Domenech

Prof. Rosolino Chillemi

D. Manuel Antonio Rendón

Rvdo, P. Antonio Sánchez Maurandi

- D. José M.ª Gárate Córdoba
- D.ª Jesusa de Andrés Irazola
- D.ª Flor Blanco
- D.ª Isabel Muñiz
- Mr. Akira Tsuujino
- D. José Bustamante Bricio
- D. José Arroyo Murillo (Puente Genil)
- D. Juan Antonio Arán Moreno (Madrid)
- D. Salvador Andrés Ordax (Valladolid)
- D. Hilario Casado (Valladolid)
- D. Javier Puerto (Madrid)

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

(Academia Burgense de Historia y Bellas Artes)

Suscripción anual (dos numeros)				2.000 ptas	
Núme	ro suelt	o, normal	1.250	>>	
>>	»	extraordinario	3.000	»	
» atrasado			1.750	>>	

Sede de la Institución:

Edificio del Consulado Paseo del Espolón, 14, 2.º 09003 BURGOS Telf. 947 / 200492

THE THURSDAY FEBRUAR CONTACTOR

THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN

The state of the s

Annihi de la companya de la companya

AU 30

SALVASVOO MARKIET KODATTIIRMINAMI

Complete Company of the Company of t

The Contract of the Contract o

the state of the s

71 (18) (18) (18)

DECETIVE THE LA

